

Notificación 2020/015

16 de octubre 2020

NOTIFICACIÓN A LAS PARTES

VOTACIÓN ELECTRÓNICA DE LA MOCIÓN DE LA UICN SOBRE LA CONECTIVIDAD ECOLÓGICA

La Secretaría de la Convención sobre la conservación de las especies migratorias de animales silvestres (CMS) se complace en informarle que el proceso de mociones que precede al próximo Congreso Mundial de la Naturaleza de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN CMN) ha entrado en el segmento de votación electrónica. La votación electrónica de las mociones está abierta sólo a los miembros elegibles de la UICN con derecho a voto hasta el **21 de octubre a las 13.00 GMT**.

Una de las mociones (**Moción 088**) pide que se preste más atención a la conectividad ecológica y que se incluya el concepto en el marco de la biodiversidad mundial posterior a 2020. La moción, que fue presentada por BirdLife International con el apoyo de una amplia gama de socios de BirdLife, así como de otras organizaciones y del Gobierno suizo, está estrechamente alineada con la Resolución 13.1 de la CMS (la "[Declaración de Gandhinagar](#)").

Tras el debate en línea, la versión final de la Moción 088 sobre **la conservación de la conectividad ecológica en el marco de la diversidad biológica mundial posterior a 2020**: a nivel local al internacional, se ha publicado [aquí](#). El Grupo de Trabajo de la UICN sobre la Moción ha seleccionado la Moción 088 para su votación electrónica.

Las mociones aprobadas por votación electrónica antes del CMN serán registradas en bloque por la Asamblea de Miembros de la UICN, sin reabrir el debate. Tanto el CMN como la Asamblea han sido aplazados a fechas en 2021 aún por determinar.

Reconociendo que la votación electrónica es un segmento crucial del proceso de mociones para definir la política general de la UICN, la Secretaría de la CMS alienta a las Partes de la Convención y a las organizaciones asociadas que son miembros de la UICN con derecho a voto, a que participen en este proceso y apoyen las prioridades de la CMS, tal como se articula en la Resolución 13.1 de la CMS.

Las mociones sujetas a votación pueden verse en el siguiente enlace: <https://www.iucncongress2020.org/es/assembly/motions>. Una nota de orientación para la votación electrónica se puede encontrar [aquí](#).

Para obtener más información sobre este tema, póngase en contacto con la Oficial Adjunto de Asociaciones y Recaudación de Fondos de la CMS, la Sra. Laura Cerasi: laura.cerasi@un.org

<http://www.cms.int/es/news/notifications>